

BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

XL

CICLO DE CONFERENCIAS

# SAN ISIDRO Y MADRID



L. M. APARISI LAPORTA – J. MONTERO PADILLA – A. CARLOS. PEÑA –  
A. SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA – T. PUÑAL FERNÁNDEZ – A. ALVAR  
EZQUERRA – M.ª T. FERNÁNDEZ TALAYA – F. DÍAZ MORENO – M. MONTERO  
VALLEJO – P. MENA MUÑOZ – C. CAYETANO MARTÍN – M. BERNAL SANZ –  
E. DE AGUINAGA LÓPEZ – E. L. HUERTAS VÁZQUEZ – F. AZORÍN GARCÍA

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
C. S. I. C.

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas  
corresponde al autor de la conferencia.

Imagen de cubierta: Detalle del rótulo toponímico de la Calle de San Isidro.  
Cerámica de Alfredo Ruiz de Luna.

© 2011 Instituto de Estudios Madrileños  
© 2011 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-935195-6-8  
Depósito Legal: M-49988-2011  
Impreso en España

## SUMARIO

|   | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| <i>Presentación</i> , por ALFREDO ALVAR EZQUERRA.....   | 9            |
| <i>Anotaciones al ciclo de conferencias San Isidro y Madrid</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....  | 11           |
| <i>San Isidro, vecino de Madrid</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....  | 15           |
| <i>San Isidro: algunas perspectivas literarias</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA.....  | 45           |
| <i>Iconografía de San Isidro en la pintura y estampas madrileñas</i> , por ALFONSO DE CARLOS PEÑA.....  | 59           |
| <i>Los campos que labró San Isidro. Agricultura y gastronomía madrileñas en la época del Santo</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA.....         | 79           |
| <i>Estudio paleográfico y diplomático de la vida y milagros de San Isidro: tradición, invención e historicidad</i> , por TOMÁS PUÑAL FERNÁNDEZ..... | 89           |
| <i>Los orígenes populares de la canonización de San Isidro</i> , por ALFREDO ALVAR EZQUERRA.....  | 127          |
| <i>La capilla de San Isidro en la iglesia de San Andrés</i> , por M <sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....                                       | 141          |
| <i>Los retablos de San Isidro en San Andrés: proyectos y trazas de obras desaparecidas</i> , por FÉLIX DÍAZ MORENO.....                             | 167          |
| <i>Los Vargas y San Isidro</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO.....  | 181          |
| <i>San Isidro y la arqueología madrileña: Desde la Prehistoria al siglo XVII</i> , por PILAR MENA MUÑOZ.....  | 197          |
| <i>San Isidro, una apuesta municipal: política, fiesta y devoción. siglos XIV a XVIII</i> , por CARMEN CAYETANO MARTÍN.....                         | 215          |
| <i>La pradera de San Isidro y la Ermita del Santo en el siglo XVIII</i> , por MARÍA BERNAL SANZ.....  | 239          |
| <i>El códice de Juan Diácono</i> , por ENRIQUE DE AGUINAGA LÓPEZ.....   | 249          |
| <i>El orden jurídico medieval y el derecho local madrileño del Madrid de San Isidro</i> , por EDUARDO L. HUERTAS VÁZQUEZ.....                       | 263          |
| <i>Santa María de la Cabeza, esposa de San Isidro</i> , por FRANCISCO AZORÍN GARCÍA.....  | 289          |

## LOS VARGAS Y SAN ISIDRO

Por MANUEL MONTERO VALLEJO  
*Instituto de Estudios Madrileños*

Conferencia pronunciada el día 4 de  
abril de 2006, en el Museo de los  
Orígenes (antes Museo de San Isidro)

### LOS VARGAS SON GAVILANES

Con este dicho es tradición ensalzaba el pueblo de Madrid la prosapia, virtudes y poderío de este glorioso linaje, que destacaba entre todos sus convecinos por sus méritos y antigüedad. Entendemos que no era para menos.

En efecto, en varias ocasiones hemos resaltado cómo los Vargas contituían quizá la sola familia que, al concluir la Edad Media, podía presumir de unos orígenes coetáneos al surgir del Madrid cristiano. Otras hubo, de seguro –y, de hecho, las conocemos–, que fueron compañeras en el empeño de la repoblación; incluso, y de antes, existían ilustres linajes mozárabes. Mas su trayectoria ulterior es difícil de rastrear, y, por los datos que hasta ahora hemos trabajado, las más desaparecieron o –verosímilmente– perdieron la sucesión por línea de varón, y entroncaron con otros apellidos. Varios de éstos ponían máximo empeño en remontar sus principios a los primeros tiempos del Madrid cristiano, mas comprobamos –en unos casos– o sospechamos –en otros– que tal alcurnia provenía, a veces muy indirectamente, de los enlaces familiares<sup>1</sup>.

Diversas fuentes nos informan acerca de los orígenes de la estirpe de Vargas; en algunas cosas concuerdan, en otras se contradicen, y es complicado discernir entre lo poco creíble, lo confuso y la presumible verdad. Tras una paciente reconstrucción, creemos que ésta es la siguiente:

Por varias razones –y, fuertemente, las cronológicas–, no pudo ser ese Ibán de Vargas, amo de San Isidro, quien llegó a Madrid con las mesnadas de Alfonso VI. Fue éste otro Ibán –o Iván–, quien tuvo tres hijos varones, y probablemente una hija,

---

<sup>1</sup> Vid., por ejemplo, Montero Vallejo, M., en «La casa de Vargas o de San Isidro». *El Madrid de Isabel I. Estudios de historia y arte sobre la villa de Madrid en el siglo XV*. Madrid, 2004, 84ss.

María. Los varones se nombraban Fernán Sánchez de Vargas, Pedro Yáñez de Vargas y, el pequeño, Ibán de Vargas, como su progenitor.

Fue el mayor cabeza del linaje principal; el segundo, quien emigró a Toledo, donde fundó el pueblo de su nombre. El tercero, Ibán, inició una línea aparte –lo que, siglos después, llamaríamos mayorazgo–, cuyos continuadores se titularon, a lo largo de los siglos, señores de la casa de Ibán de Vargas de Madrid, para distinguirse de la rama principal. Este Ibán de Vargas fue el amo del labrador Isidro, criado e intendente –pero no siervo– del citado hijodalgo<sup>2</sup>.

Pero esto ya constituye otro asunto, y habrá de probarse –lo que se puede, hasta cierto punto– que fue Vargas el señor de Isidro.

#### VINCULACIÓN DE ISIDRO AL LINAJE DE VARGAS

Verdaderamente, todo lo que se ha escrito al respecto es muy posterior a los hechos históricos. La realidad es rotunda: las más antiguas fuentes no hablan de Ibán de Vargas como amo de Isidro.

De las citadas fuentes, la más vieja y veraz, por diversos detalles y por estar próxima en el tiempo, es el Códice de Juan Diácono. No entraremos, ciertamente, en valorar el documento en sí o quién era el tal Juan, probablemente archidiácono –o sea, arcediano de Madrid, aunque por esos años y con tal nombre no lo tenemos registrado–. Pero por su ajuste a las realidades terrenas, la posterior información que se fue añadiendo y algunas precisiones ciertamente notables, nos parece pieza de singular crédito. Pues bien; al referirse al caballero con quien Isidoro –o Isidro– se ajustó para velar por su hacienda, sólo figuran ciertas palabras crípticas: «... cujusdam Majoritensis de plebe militis...»<sup>3</sup>.

Ya en otro trabajo, ciertamente más intenso y extenso, hemos traducido por: «... cierto matritense de la clase militar...».

Lo que concuerda, por ejemplo, con lo manifestado por el comúnmente bien informado Pellicer, que, aunque no coincide con nosotros –o nosotros con él–, en otro lugar dice: «... Ajustose con efecto baxo cierta soldada anual por humilde Quintero de un hidalgo de Madrid, cuyo nombre calla el antiguo autor de su Vida»<sup>4</sup>.

O sea, Juan Diácono. Discrepamos de Pellicer en cuanto a «humilde quintero» –sin duda, por ponderar al Santo–, ya que las obligaciones e influencias de Isidro con respecto a la hacienda del miles más parecen de mayoral o jefe de sus criados; no, sin embargo, en cuanto a dos extremos: que el nombre del caballero no se cita, y que, efectivamente, era un caballero o hijodalgo matritense.

<sup>2</sup> Ibídem.

<sup>3</sup> Vid. SANZ MARTÍNEZ, N., «El Códice de Juan Diácono». En *San Isidro Labrador. Patrón de la Villa y Corte*. Madrid, 1983, 49-60. Asimismo, PUÑAL, T; SÁNCHEZ, J.M., *San Isidro de Madrid. Un trabajador universal*. Madrid, 2000, especialmente 17ss.

<sup>4</sup> PELLICER Y SAFORCADA, J.A., *Discurso sobre varias antigüedades de Madrid...*, Madrid, 1791, 110-2.

Decimos «matritense» porque el padre sólo lo fue de adopción. Ahora bien, la oscuridad del texto da para muchas interpretaciones: ¿por qué no mencionó claramente nombre y linaje?

Sin embargo, fueran cuales fueren las razones, existen otras muchas para creer que era un Vargas el misterioso caballero. Una, la tradición. Y se podrá decir: ¡vaya argumento para un investigador!

Mas hay tradiciones –que no leyendas– válidas, y otras no. Aquí, nos decantamos por lo primero. Con la fuerza que gozó la figura de Isidro en el Madrid medieval, nadie, que sepamos, dudó de que su amo fuese Ibán de Vargas, pues se hubiesen incorporado otros posibles nombres en los textos de los siglos XVI y XVII. Con la fuerza, repetimos, que tuvo el santo labrador, y con el prestigio que para éste hubiera supuesto, ningún otro linaje madrileño vindicó una supuesta relación con Isidro.

Pero hay más. Entre los testigos de las diversas visitas al arca de San Isidro, mencionados desde el siglo XV, existe abrumadora mayoría de Vargas, y además presencia de alguna familia emparentada con ellos. Y, asimismo, debe destacarse un hecho incontestable: todas las casas dichas de San Isidro pertenecieron al linaje de Vargas, en una u otra rama<sup>5</sup>.

Ello, sin perjuicio de que –como se verá– algunas fueron bastante más de San Isidro que otras. Por tanto, cumple hablar de tales casas, pues constituyen o constituyeron el nexo físico y tradicional que emparentó para siempre una antiquísima estirpe matritense con el hombre que, sin traspasar el entorno de su villa más de unas pocas leguas, en un remoto siglo XII, alcanzó aureola mundial como protector de trabajadores y gentes del campo.

#### LAS CASAS DE SAN ISIDRO, O DEL POZO

Las que hoy nos dan cobijo, y están tan unidas a la tradición isidril, son verdaderamente las que más merecen el rótulo de casas de San Isidro. Y ello, porque no sólo fueron de los Vargas, sino de la rama más vinculada al Santo y, además, se emplazaban inmediatas a la parroquia de San Andrés, a la que tan unido estuvo Isidro, y en cuyo camposanto se depositó su cuerpo.

Normalmente, al referirse a la propiedad de la mansión, se dice pertenecer a Luxanes y condes de Paredes, aunque hay quien menciona que les vino de su parentesco con los Vargas. El problema es que los historiadores pretéritos suelen adolecer de cierta confusión, que en tiempos nos preocupamos en desmontar.

La clave que nos inició en el esclarecimiento del embrollo fue, precisamente, la posesión de las llaves que tenían en la década de 1420 dos de los testigos Vargas antes citados, Diego y Fernando; aunque no conseguimos ubicarlos dentro del cuadro genealógico, esta circunstancia los hace pertenecer a la rama proveniente de Ibán<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Montero, id., 79ss.

<sup>6</sup> *Códice de Juan Diácono*, original, fls. 25-6.

Pero una llave poseían, ya en el primer cuarto del siglo XVII, los condes de Paredes, señores de estas casas. Ahora se explicará la razón, y el motivo por el que aseguramos que la mansión perteneció a los señores de la casa de Ibán de Vargas, y no a otro grupo del linaje.

Aunque de la nobleza fraguada en tiempos de Juan I y Enrique III, constituían los Luxanes de las pocas familias que podían competir con Vargas en poder y linaje. Mejor diríamos «macrofamilias», pues el tercer señor de la casa, Juan de Luxán el Bueno, hubo de su esposa ocho varones y seis hembras. Tres de los primeros –que sepamos– constituyeron cabeza de mayorazgo.

Uno de ellos fue el creado por el octavo varón, Miguel Ximénez de Luxán el de la Rosa. Este último vástago casó con Ana de Vargas, hija de Diego de Vargas el de la Capilla, señor de la casa de Ibán de Vargas. Fue indudablemente esta señora la que, por dote, transmitió la posesión de casa y llave –de las dos que tenían– a esta ramificación de los Luxanes.

En este mayorazgo vino a suceder, al cabo del tiempo, doña Catalina de Luxán; indudablemente, fue propietaria de las casas y de la llave del arca. Era hija de doña Francisca de Luxán. Luján Alvarez lo afirma y la hace nieta de un Francisco de Luxán, tercer hijo de El Bueno, y parece bien documentado, aunque no concordamos en muchos enlaces que establece de este linaje<sup>7</sup>. Este autor asegura que Miguel Ximénez de Luxán había muerto sin sucesión.

Dudamos de que fuera así, y nos apoyamos en Quintana. No consta sobradamente que Miguel falleciera sin hijos. Francisca era probablemente, nieta del hermano segundogénito de Miguel, Hernando, y había heredado de Miguel –por descendiente también suya, o, quizá, por legación– este mayorazgo. Mas, en cualquier caso, estas casas cabe San Andrés fueron de ella y luego de Catalina y hemos visto que las alcanzó de los Vargas. La saga familiar se sigue desde aquí sin vacilaciones: Francisca matrimonió con su pariente, Diego de Luxán, señor del mayorazgo principal de San Salvador y bisnieto del primogénito, Pedro, con lo que el viejo edificio de los Vargas acabó en manos de tres líneas unidas de Luxanes.

Lo cierto es que doña Catalina de Luxán y Luxán contrajo matrimonio con don Luis Enríquez, sobrino de los almirantes de Castilla y nieto de los condes de Paredes<sup>8</sup>. Aquí debemos reconocimiento a Luján Alvarez, porque en este punto de la investigación –y pese a la vinculación familiar– ignorábamos cómo la casona de San Andrés había concluido en manos de los condes de Paredes. Fallecidos sin descendencia dos hijos y una hija de doña Catalina –doña Luisa Manrique Enríquez y Luxán–, ésta, casada con su pariente el conde de Paredes, transmitió a su cuñada, doña María Inés Manrique de Lara, la fortísima herencia de los Luxanes, así como ésta recibió de su hermano el condado de Paredes de Nava<sup>9</sup>. Aún el vetusto edificio en tiempos ulteriores conoció ads-

---

<sup>7</sup> LUJÁN ALVAREZ, E., *Los Lujanes de la Morería. La verdadera situación de la casa de Iván de Vargas, amo de San Isidro...*, Madrid, 2001, 17ss

<sup>8</sup> QUINTANA, J. de, *A la Muy Antigua, Noble y Coronada Villa de Madrid...*, Madrid, 1629, 517ss, entre otras.

<sup>9</sup> QUINTANA, *ibid.*; LUJÁN, *op. cit.*, 19-20.

cripción a diversos títulos nobiliarios, mas se ha cumplido nuestro propósito de mostrar cómo sus primitivos dueños fueron los descendientes de la casa de Ibán de Vargas.

Mas volvamos al embrollo histórico-genealógico al que atrás nos referíamos. Si resultaba complicado relacionar Vargas con Luxanes en cuanto al traspaso de la propiedad del inmueble, es porque se tendía a considerar que éste se integraba en el conjunto del vecino palacio a la plaza de la Paja, que perteneció también a los Vargas, en este caso a la rama «rica», aunque tampoco la que ostentaba el principal de sus mayorazgos.

Citemos al indispensable Mesonero Romanos. En primer lugar, porque aclara parcialmente el tema; en segundo lugar, porque después se contradice e induce a confusión. Indudablemente, y cómo varios otros, se equivocó al tratar de conciliar realidades distintas sin la información necesaria.

... La parte conocida hoy más propiamente con el nombre de Casa de San Isidro, que recayó, por alianza con los Vargas, en la familia de los Lujanes, es la que cae á los pies de la iglesia de San Andrés y tiene su entrada por la plazoleta. En ella es donde como dijimos, vivió Ivan de Vargas en el siglo XI, en tiempo en que le servia para la labranza de sus propiedades el piadoso Isidro Labrador...

Y prosigue:

... Esta casa pertenece en el día al señor conde de Paredes, descendiente de Ivan de Vargas por una de sus nietas, doña Catalina de Lujan, condesa de Paredes, á cuyo título debe tambien el privilegio, que ta hemos indicado, de guardar una de las llaves del arca en que se conserva el cuerpo del Santo Patrono de Madrid...

Hasta ahora, todo es coherente. Sin embargo, en párrafo posterior organiza la confusión:

... Las otras casas contiguas á la capilla del Obispo por la plazuela de la Paja, fueron tambien –sobre todo, esta expresión, induce fuertemente al error– de los mayorazgos fundados por Francisco de Vargas, que recayeron en su hijo don Francisco, primer marqués de San Vicente...<sup>10</sup>.

Pero cuando lía la madeja de forma insoluble es al describir un elemento de la mansión, que él atribuye a la de la Paja:

... En una de ellas (en la que está el pasadizo de San Pedro) existe aun un espacioso patio cuadrado, circundado de galerías con columnas y escudos de armas, de cuyo gusto puede inferirse su construcción en los principios del siglo XVI...<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> MESONERO ROMANOS, R. de, *El Antigo Madrid. Paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta Villa*. Madrid, 1861, 57-8.

<sup>11</sup> Id., 58.

Aclaremos que el callejón de San Pedro –aunque cegado en 1610-11– se ubicaba tras estas casas de Vargas y Luxanes, y aún puede percibirse su estructura. Siguiendo a Mesonero y otros autores, quien suscribe cayó en tiempos en el error, y consideró, como ellos, que el patio de la casa del Pozo –precisamente, junto al callejón– era el obrado por el licenciado Vargas, ya que el inmueble que ocupa el solar de éste –reconstruido hacia 1880– no conserva prácticamente nada –y, por supuesto, patio alguno–, salvo restos en la fachada, de la estructura original.

Mas la confusión se funda en que se tendía a considerar todo el grupo de edificios como de los mismos Vargas. A esto se une que el patio de esta casona, estilísticamente, fue labrado, como mucho, hacia 1550, y las casas del licenciado Francisco de Vargas, que iniciara éste, habían de datar del decenio de 1540, tras su parcial destrucción por los comuneros –los Vargas, realistas, mantenían la custodia del Alcázar– y el incendio que se produjo en 1541, y que varios cronistas mencionan.

Tal vez un día podamos estudiar con precisión los timbres que exornan la galería, y saber si verdaderamente corresponden a los descendientes de Ibán de Vargas, y no –como se dice– sólo a los. Pero, por las razones expuestas, y aunque ambas mansiones fuesen labradas contemporáneamente, ha de quedar claro que la de San Andrés pertenecían a ellos, y probablemente la reedificación fuese obra de Ana de Vargas y Miguel Páez de Luxán, en el segundo cuarto de la decimasexta centuria.

Muchos se preguntarán: ¿cómo la rama pobre se permitía poseer dos casonas de nota, si consideramos también suya la de San Justo, de la que luego hablaremos? Aunque la línea de Ibán era inferior a la del primogénito en poder, dineros e influencia, no era «tan pobre», como hemos demostrado en extenso trabajo. Por otro lado, probamos en este mismo que los Vargas, en conjunto y tras la conquista castellana, hubieron de recibir un extenso patrimonio, ya que tenían la custodia del adarve entre las puertas de Moros y Cerrada; este patrimonio o sors hubo, a lo largo de los siglos, de fraccionarse entre ellos<sup>12</sup>. Muestra de lo dicho es que, a más de las dichas y del palacio de la Paja, la «cuadra», la casona del Nuncio, y asimismo otros solares y posesiones menores en estos barrios, eran de diversas líneas del linaje. Las casas de San Andrés, o del Pozo, aunque importantes, no eran las principales de esta rama, u ello justifica que se apotaran como dote por Ana de Vargas, tras desposar con un Luxán.

Hemos de incidir en cómo éstas que nos ocupan son verosímilmente las que habitó San Isidro. Aparte de pruebas físicas –el pozo– y de la tradición, se ha de aportar un testimonio de la década de 1590, inserto en el voluminoso acopio de pruebas para propiciar la beatificación de Isidro.

En estas fechas, los comisionados acuden a ratificar, y ratifican, el sueño milagroso de un testigo. Ello les conduce a una vivienda... en una calle que iba de la Morería a la Plaza de San Andrés... Allí ven una casita «pequeña y antigua», con dos grandes

---

<sup>12</sup> MONTERO, «La casa de Iván de Vargas...», 83, *passim*.

leños que apuntalan la pared. Al penetrar, por otros indicios, encuentran ser la habitación en que vivió y murió el Santo<sup>13</sup>.

Se dé o no crédito a lo milagroso del hecho, ciertamente, y en esa época, podía perfectamente subsistir parte, al menos, de los aposentos en que vivió Isidro. Nadie, además, discute el lugar, aunque por los interrogatorios habidos durante el proceso parece que algunas personas, por entonces, dudaban, pese a que todos estaban acordes en la vinculación con un sitio propio de los Vargas.

Sólo, y muy recientemente, se ha querido cambiar el emplazamiento, tomando de forma categórica la indicación...de la Morería a la plaza de San Andrés, lo que lleva a colocar la casita citada precisamente en plena Morería<sup>14</sup>. Podíamos refugiarnos, para salvar el sitio tradicional, en lo generoso de las localizaciones por entonces; sin embargo, la trama urbana ha variado aquí considerablemente, y no hay sino consultar el plano de Teixeira. En realidad, las delanteras a las casas que estudiamos afrontaban el antiguo cementerio de San Andrés, y el paraje conoció tal denominación hasta inicios del siglo XIX.

Sólo en 1656, y con ocasión de la construcción de la capilla de San Isidro, varió sensiblemente la disposición viaria, con desaparición de la inmediata muralla, como demostramos en un ya lejano artículo<sup>15</sup>. Ciertamente, y si consideramos –como lo era– ya espacio urbano el camposanto, constituía el final de una calle que tenía su inicio en la Morería Vieja, la de los Mancebos con toda probabilidad; menos, la de la Alcantarilla, luego de Don Pedro, porque no se hallaba aún totalmente urbanizada en la fecha<sup>16</sup>.

No en vano se edificó la mentada capilla de San Isidro en el lugar más próximo posible. Pero la existencia del modesto habitáculo a fines del siglo XVI muestra que la casona solariega, ya de los Lujanes, no había completado su fisonomía, y que, como muchas otras pertenecientes a familias antiguas, constituía agrupación de diversas casas.

Es por ello perfectamente lógica la leyenda que figura a la entrada de la capillita, que reproducimos parcialmente:

...Es tradición antigua que San Isidro Labrador vivió y murió en este aposento donde se construyó esta capilla y la reedificaron los Sres. de esta casa en el año de 1608 y en el de 1663, se colocó la sagrada efigie que existe a devoción de don Vicente Ramírez, mayordomo del Sr. D. Fadrique Henríquez...<sup>17</sup>.

---

<sup>13</sup> BASANTA REYES, B., et alii, «Pozos. Ermita. Fuente y Casa de San Isidro». En *San Isidro Labrador...*, 133-5.

<sup>14</sup> LUJÁN, E., *op. cit.*, 31ss.

<sup>15</sup> MONTERO VALLEJO, M., «Noticias sobre la misteriosa desaparición de la muralla de Madrid en el siglo XVII». *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XVIII. Madrid, 1981, 119-29.

<sup>16</sup> Acerca del cementerio de San Andrés y estos parajes, vid. MOLINA CAMPUZANO, M., *Planos de Madrid de los siglos XVII y XVIII*. Madrid, 1960, 602-3, passim.

<sup>17</sup> Reproducen de forma no idéntica la leyenda: PEÑASCO DE LA PUENTE, H.; CAMBRONERO, C., *Las calles de Madrid. Noticias, tradiciones y curiosidades*. Madrid, 1889, 449.

Muy probablemente, hasta principios del XVII no alcanzó la fachada su versión casi definitiva, cerrando de manera digna y uniforme un conjunto, antes abigarrado, en que sobresaldrían las dependencias de capilla y pozo. Los sucesivos propietarios –los mencionados condes de Paredes– realizaron nuevas reformas, y posteriormente pasó la casa, por enlaces matrimoniales, al mayorazgo de los condes de Oñate.

Lo que resta, apenas sí constituye historia: asistimos, en 1974, a un injustificado derribo, y los esfuerzos de los últimos años sólo han conservado capilla y pozo –a propósito preservados– y ciertas partes de la vivienda. Y, por supuesto, parte de la preciosa galería, con las piedras que «no se perdieron» tras prologados años de abandono.

#### EL SOLAR DE LOS SEÑORES DE LA CASA DE IBÁN DE VARGAS

En su momento, nos hemos referido a esta ramificación –harto temprana– del linaje de Vargas, y a cómo poseyó varios solares, probablemente dentro de circunscripción común a tal estirpe. Hubo esta línea de edificar –ya se ha visto– más de una casa. Aunque, cuando proceda, nos ocuparemos del problema, bastante complejo, de la propiedad de la «cuadra», de seguro sabemos que hubieron dos importantes casonas. Una, la de San Andrés, o del Pozo; otra, la principal, de la que a continuación hablamos.

Aparte de las razones aportadas, las propias excavaciones realizadas en su día pusieron de manifiesto cómo la de San Andrés –y ya se ha insistido– constituyó durante siglos suma de edificaciones, un conjunto dedicado a alojar a servidores y utensilios de labranza, sin perjuicio de que existieran aposentos habitados por los señores. Las otras fueron las casas principales, perpetuadas en sucesivas reedificaciones sobre el primitivo solar, varias veces ampliado en las dichas.

Sin embargo, la voz popular insistió secularmente en que ésta era la casa de San Isidro, pese a que todo señala que habitó en la otra. Al añejo inmueble estamos particularmente ligados, pues nos correspondió elaborar hace años sobre él y sus propietarios, antes de que, por lamentables circunstancias, se demoliera en el verano de 2002.

La casa de Iván de Vargas –y de esto no dudaba nadie– mostraba su pintoresca silueta en la esquina de las calles de San Justo y Tentetieso –hoy, Doctor Letamendi–, y en su aspecto tradicional ofrecía una estampa lograda entre los siglos XVI y XVII, aunque modificara su aspecto tras, principalmente, las reformas obradas en la segunda década del siglo XX. Lamentablemente, y por el avanzado estado de ruina, no pudimos analizar el interior –donde, indudablemente, persistían restos medievales–, y hubimos de basarnos en documentos y la fisonomía exterior, ya que las anteriores visitas las realizamos muchos años atrás.

En un denso trabajo hemos señalado que la casona se elevaba en un selecto núcleo de edificios nobiliarios, y también que era probablemente el primero que allí se construyó,

pues las restantes mansiones entre las calles Mayor y Segovia databan del siglo XV en adelante, y la mayor parte pertenecían a XVI y XVII<sup>18</sup>.

Ignoramos, por tanto, qué restaba de lo edificado por Iván de Vargas en el siglo XII en tiempos de Felipe II, concretamente en 1570-1580, cuando se abrió una reconstrucción total que se tradujo en el núcleo de lo que llegó a nuestros tiempos. Sí podemos estimar que la ocupación por los señores de la casa debió de ser continuada, ya que a principios del siglo XV, al menos, eran conocidos como Vargas de San Justo.

Anteriormente a este tiempo, sólo conocemos personajes aislados, de los cuales ni aún hemos podido alcanzar quien ostentaba el mayorazgo, a diferencia de la línea principal, cuya sucesión ininterrumpida recuperamos ya en época de Alfonso XI. Mas que pertenecen al tronco de Iván lo sabemos sobradamente: por la adscripción a San Justo; por su relación con el Santo y su sepulcro; por su voluntarioso empeño de titularse señores de la Casa de Ibán de Vargas....Añadiremos que por mantener tercamente la grafía antigua: varios se llamaban Iván, y además acabaron por contagiar el añejo nombre a alguno de sus parientes.

Casi con seguridad, alguno de los relacionados con el arca de San Isidro y las preciadas llaves es padre de Juan de Vargas el Viejo, aposentador de Juan II; asimismo era uno de los alcaldes de Madrid en los últimos años de este rey, y, con otros Vargas—hermanos o hijos— aparece implicado en varios negocios. Probablemente, podamos ampliar detalles sobre su figura en breve<sup>19</sup>.

Sucede en el mayorazgo Diego de Vargas el de la Capilla, que documentamos entre 1481 y 1501. Tuvo al menos cinco hijos, de los que dos fueron varones. Diego, primogénito, falleció sin sucesión; sucedió Iván, que desempeñó distintos cargos concejiles, y que murió después de 1515. De su matrimonio con Beatriz de Sotomayor tuvo descendencia, pero Pedro no dejó hijos y Martín, soltero, murió martirizado en Argel. Por tanto, la herencia recayó en la hija, Beatriz de Vargas, que se unió en matrimonio a Diego Gudiel de Toledo.

El linaje de Gudiel—toledano, pero de largo afincado en Madrid— incorporó casa y mayorazgo; eso sí: siguieron siendo señores de la casa de Ibán de Vargas. El sucesor, Francisco Gudiel de Vargas, desposó a la alcalaína María de Herrera Barnuevo, y, desde entonces, y durante varias generaciones, los Gudiel-Vargas vivieron entre Madrid y Alcalá de Henares.

Este Francisco Gudiel de Vargas o Vargas fue quien primero privilegió la mansión. Se efectaba esta operación, en muchas ocasiones, cuando se reedificaba o se operaban importantes mejoras en la vivienda. Por todos los indicios, este caballero mandó rehacer totalmente el caserón, que hubo de ganar metros hacia Tentetieso, pero cuya nueva fábrica sólo debía abarcar la delantera y principal crujía y el patio: cerraban por la trasera edificaciones diversas, y con bastante seguridad incorporó en ellas al menos parte de las que hasta entonces fueron de doña Ana Brito o de otros poseedores. La obra

---

<sup>18</sup> MONTERO, en *El Madrid de Isabel I*, 69ss.

<sup>19</sup> Para Juan de Vargas y sus sucesores, *id.*, 96ss, y cuadro final de «La casa de Iván de Vargas».

de Gudiel se ha de fechar entre 1570 y 1580<sup>20</sup>. De entonces se conservaban al menos dos escudos de los que se hallaban en el exterior.

Todavía no se había alcanzado el aspecto casi definitivo, lo que ocurrió entre el decenio de 1630 y 1661. En este lapso, don Luis Gudiel de Vargas Herrera adquirió a la citada propietaria lo que restaba en las traseras y amplió el edificio. El último de los años referidos constituye fecha límite, pues es cuando un longevo don Luis obtiene el definitivo privilegio. Con todo, en Texeira –1656– aún se aprecia, en el interior, un conjunto no uniforme.

Así se llegó a la máxima superficie construida, con 9822 pies cuadrados, magnitud respetable, aunque acorde con el relieve de la familia en cuanto a espacio y calidad, pues la mansión no poseía los primores arquitectónicos de los palacios circundantes y, por ejemplo, el área ocupada constituía poco más de la quinta parte del más respetable de los cercanos, el del duque de Uceda.

Además, el caserón quedaba descompensado en altura. La fachada lateral, que miraba a San Justo, poseía una más que la principal, abierta a Tentetieso. Tal desproporción tardaría al menos dos siglos y medio en remediarse.

Todavía el nieto de don Luis, Juan Gudiel de Vargas Monzón, habitó el viejo solar familiar, pese a que sus cargos y obligaciones lo mantuvieron durante tiempo fuera de Madrid y de Alcalá. Parece que su hijo, Francisco Gudiel de Vargas y Ramos, que vivió al menos hasta 1695, ya residió con carácter definitivo o casi definitivo en Alcalá: ¿fue quien vendió la casa?

Lo cierto es que a mediados de la siguiente centuria, en la Planimetría, aparece nuevo propietario. La casa de San Isidro –que no fue de San Isidro– tampoco ya pertenecía a los Vargas. Pero ambos títulos, sobre todo el segundo, habían calado para siempre en la memoria de Madrid.

## TRANSFORMACIONES MODERNAS DE LA CASA DE IVÁN

En 1855 una amenazadora noticia aparecía en un diario madrileño:

... Parece que está amenazada a desaparecer la casa que en la plaza del Cordón de esta Corte fue morada del preclaro cardenal Fr Francisco Jimenez de Cisneros; la capilla llamada del Obispo, en San Andrés, y la casa del hidalgo Ibán de Vargas, donde vivió San Isidro<sup>21</sup>.

No está mal la tacada de ilustres edificios señalados por el furor demoleedor decimonónico, que tanto padeció Madrid. Mas, por entonces, se salvaron todos los indicados. Es más: siendo la vieja calle de Tentetieso relativamente angosta, no estuvo –a lo que alcanzamos– en ningún proyecto de ampliación ni retranqueo de fachada,

<sup>20</sup> Id., 106-8.

<sup>21</sup> *Madrid en sus diarios (1845-1859)*, t. 2<sup>o</sup>. Madrid, 1965, 37.

pese a la intensa actividad en tal sentido que, por esta zona, se llevó a efecto en 1859-60 y en los años próximos siguientes<sup>22</sup>.

El viejo solar de los Vargas sobrevivió intacto e, incluso, media centuria después, había de conocer reformas que, sin cambiarlo esencialmente, lo dotaron de su aspecto definitivo. En los primeros años del siglo XX era su propietario don Rafael Forns, culto, popular y algo extravagante personaje popularmente conocido como doctor Forns, que convirtió la casona en un pequeño museo.

En 1913 solicitaba licencia para obras de ampliación y reforma. Para abreviar, diremos que se trataba de redistribuir parcialmente los espacios interiores de la casa, reparar y robustecer la fachada principal, con su correspondiente revoco, así como los dos patios... Mas lo esencial consistía en elevar un piso de la primera crujía para igualar en altura toda la casa: ya advertimos de la desigualdad existente entre la parte de San Justo y lo que miraba a la entonces costanilla de igual nombre, pronto Doctor Letamendi<sup>23</sup>. Que la obra se realizó, lo dice la fisonomía que hasta hace muy poco nos era dado contemplar. Muy probablemente debamos a la intervención del doctor Forns que el veterano inmueble alcanzara nuestros días. En 1922, don Rafael acometió otras reformas de inferior importancia, entre ellas –¡tributo obligado a los nuevos tiempos!– adaptar una puerta –que, por otra parte, se volvió al estado primitivo– para paso de automóvil.

Demostración de la buena salud de la casa es el hecho de que quiso negársele el permiso por emplear viguetas de hierro como refuerzo, en contra de las ordenanzas que lo impedían en edificios fuera de alineación –esto tiene importancia, pues se une a lo antes expuesto sobre alineaciones, en el sentido de que, pese a ello, el inmueble no se tocó–. La respuesta es contundente: no ha sido preciso cambiar ni reforzar las carreras... por hallarse las existentes en perfecto estado de conservación<sup>24</sup>. Aún conocería el edificio trabajos de reforma y consolidación en décadas siguientes.

En 1950, y en cumplimiento de lo previsto por el Proyecto Parcial de Ordenación del Barrio Histórico, de 1948, se demolieron las edificaciones de su parte trasera –que fueran de los marqueses de San Juan– y se abrió el pasaje de San Justo, con su escalinata que salva el poderoso desnivel entre la breve calle de este nombre y la de Segovia.

Esto era, sin embargo, sólo parte de un plan para reformar de manera profunda la... casa en que sirvió San Isidro Labrador... –aquí se demuestra la fuerza de la tradición, y la férrea ligazón por ella establecida entre el Santo e Ibán de Vargas–, pues nose trataba sólo de consolidar las medianerías –...en pésimo estado de conservación–, sino de remover totalmente el aspecto de las fachadas, interiores, patios y hasta casi un programa iconográfico con estatuas y otros motivos alusivos a San Isidro<sup>25</sup>. Creemos que sólo se llevó a cabo del programa lo tocante a la seguridad y dignificación del inmueble.

---

<sup>22</sup> Vid., por ejemplo, el expediente del Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento (ARS), 4-213-21.

<sup>23</sup> ARS, 19-47-2.

<sup>24</sup> ARS, 23-413-63.

<sup>25</sup> ARS, 45-21-18.

Con ello nos hubiéramos conformado años después, cuando la ruina inducida y consentida. Reaccionó el Ayuntamiento, adquiriendo la vetusta mansión, parcheada y apeada hasta lo inverosímil. Mas los plazos se dilataron, y la ruina se apoderó de ella. Demolido fulminantemente en 2002, fuimos –por muchas razones. de los que más sentimos la pérdida. Ojalá pronto se cumplan las promesas de reconstrucción, con los elementos originales posibles, ya que no podemos tornar a verla en su verdadero y entrañable aspecto.

#### DE LA «CUADRA» Y OTRAS MORADAS ISIDRILES Y DE LOS VARGAS

La entrañable capillita en que, según la tradición, guardaba recuas y bestias de labor de sus amos el santo Isidro, es hito inexcusable en el recorrido de lugares ligados a su memoria.

Sin embargo, hay piezas que no encajan. Desde Quintana, al menos, los autores que se ocupan del asunto asignan la propiedad del lugar a Ibán de Vargas, con lo cual tendría sentido que Isidro guardase aquí los animales. Tomemos, por ejemplo, a Mesonero:

... En dicha calle del Almendro y bajo su número 6 moderno, está la casa propia de los marqueses de Villanueva de la Sagra, que en lo antiguo fué casa de labor, perteneciente a Ivan de Vargas, rico hacendado madrileño del siglo XI, cuyas propiedades labraba San Isidro, y en ella se vé convertida en capilla una estancia baja, donde, segun tradicion, acostubraba encerrar el ganado de la labranza<sup>26</sup>.

Salvo el error en el siglo (sería ya el XII), los datos físicos concuerdan. Muy poco antes de que esto escribiera Mesonero, el titular de los marquesados de Villanueva de la Sagra y de la Nava de Barcinas, don Ignacio José López de Zárate y Vargas, había reedificado el inmueble sobre el solar familiar y conservado la «cuadra». Esto sucedía en 1856, y en 1859 se recibía autorización para dedicarla al culto público<sup>27</sup>. Por cierto, según nos informa la actual titular, doña María Teresa Pérez-Balsera, tal vez fue la primera vez en Madrid que se utilizaron para reforzar el techo de la capilla vigas de hierro, lo que revela el cuidado de sus propietarios.

Por otro lado, esta misma señora refiere cómo en excavaciones efectuadas hace unos decenios, aparecieron pesebres y otras instalaciones que hacen pensar en un estable. Lo que no encaja es la pertenencia a Iván de Vargas. Veamos.

Rastreado en la complicadísima genealogía de los Vargas, hallamos, en primer lugar, que estos Vargas dueños de la capillita no pueden ser los de Iván: algo hemos

<sup>26</sup> MESONERO, *El Antigo Madrid*, 62.

<sup>27</sup> PÉREZ BALSERA LÓPEZ DE ZÁRATE, J., *Laudemus viros gloriosos et parentes nostros in generatione sua*. Madrid, s/a (1931), 111ss.

dicho en su momento. Y hasta resulta algo difícil ubicar correctamente la línea sucesoria de aquéllos. A veces, uno se ve tentado de manifestar: *Averíguelo Vargas*.

El señor Pérez Balsera, en documentado libro sobre sus parientes, nos remite a don Lorenzo de Vargas Zapata Luxán. Según Alvarez y Baena, habría nacido en 1589 y vivía en Madrid en 1642, fue caballero de Santiago y sucesor en la casa de Vargas<sup>28</sup>. Coinciden más o menos los datos con los del autor precitado, y su matrimonio con doña Antonia de Cepeda Venegas, natural de Nueva Granada.

Ahora bien: ¿en qué casa de Vargas sucedió? No en la principal, la de Diego el Cojo, con otros titulares por entonces; tampoco –hemos visto– en la de Ibán. Puede pertenecer a la de Francisco, el Secretario, pero por entonces sus titulares poseen otro nombre y son marqueses de San Vicente del Barco.

Hemos de remontarnos a Francisco de Vargas Manrique –aunque, en otras fuentes, de Vargas y Salinas–, al parecer padre del primer marqués y cabeza de los Vargas de San Pedro. Este caballero casó tres veces, y –aunque se dice falleció sin sucesión– don Lorenzo pudo ser fruto de un segundo matrimonio, aunque por fechas se acopla mejor como hijo de don Diego, hermano de Francisco. Admitamos que puede existir ligero error en ellas, y dejémoslo por ahora como hijo de Francisco; es decir, bisnieto de Diego de Vargas Carvajal, vástago a su vez de Francisco, el célebre secretario.

En todo caso, ostentó don Lorenzo un mayorazgo –creado tal vez para él– de los muchos de los Vargas, mas no el principal. Mogrobejo nos confirma que descendía de Francisco el Secretario –aunque por otra línea, y en un grado más que tataranie–, y de él viene la titularidad de la capilla<sup>29</sup>.

Queda claro que la «cuadra» no fue de Iván. Salvo que: o bien constituía lugar común de propiedad de todo el linaje –ya se ha hablado del extenso predio que debió otorgarse a los Vargas–, o el más célebre de los mismos, don Francisco el Secretario, pudo tal vez hacerse con la propiedad de sus parientes, como quizá –lo esbozaremos– pudo ocurrir con las casas principales a la plaza de la Paja.

Debemos tratar ahora de dos propiedades de los Vargas en las que, de seguro, no habitó Isidro, aunque sobre una puede existir confusión.

La primera es el palacio en que habitó el nuncio durante siglos, y que otorgó nombre a la vía en que se encuentra. Está universalmente admitido que antes fue de don Rodrigo Calderón, el célebre marqués de Sieteiglesias, y que o hubo por su enlace con una dama del linaje de Vargas. Sin embargo, esto último queda impreciso en algunos autores. Aclaremos que se trata de doña Inés de Vargas Carvajal y Trejo, bisnieta y tataranieta al tiempo de don Francisco de Vargas el Secretario<sup>30</sup>.

Nos topamos aquí con la pregunta que habitualmente nos hacemos: ¿fue esta finca del licenciado por herencia? ¿La adquirió de sus parientes en el proceso de consolidación

---

<sup>28</sup> ALVAREZ Y BAENA, J. A., *Hijos de Madrid ilustres en Santidad, Dignidades, Armas, Ciencias y Artes*, t. III. Madrid, 1790, 377-8.

<sup>29</sup> MOGROBEJO, E. de, et alii, *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, v. V. Bilbao, s/f (1996), 226, 230-2.

<sup>30</sup> Entre otros, MESONERO, *op. cit.*, 67; MONTERO, *El Madrid de Isabel I*, cuadro de la pg. 110.

de su inmenso patrimonio? ¿Lo hizo de otros particulares? Todo apunta, sin embargo, a nuestra idea: que los Vargas recibieron en estos barrios un amplio lote de terrenos, que se fue dividiendo cada vez más, sin perjuicio de que se mantuvieran hasta el siglo XVI las principales propiedades en cada línea y de que, tras esta fecha, algunas fueran segregadas por dote matrimonial o adquiridas por el poderoso Francisco para fundar nuevos mayorazgos.

De cualquier modo, no existe sospecha alguna en el sentido de que esta mansión pueda estar vinculada a la memoria de Isidro. La única duda se puede suscitar por el hecho de que el nuncio pudo habitar, en fechas anteriores, en otra casa también de los Vargas: la del Pozo.

Y, sin embargo, esta especie es nueva, o al menos sólo se ha desarrollado en tiempos muy contemporáneos, cuando la han recogido algunos autores. Que sepamos, jamás llamó el pueblo a la casa de San Andrés casa del Nuncio. Creemos que se fundan en los testimonios recabados con ocasión del proceso de beatificación y canonización de San Isidro:

... Que se acuerda de hace 70 años poco más o menos cómo el dicho santo sirvió en esta ciudad a un hombre noble y las casas de este hombre son aquellas en las que al presente habita el Nuncio de Su Santidad, que están cerca de San Andrés...<sup>31</sup>

Se ha visto cómo muchas casas pertenecían en San Andrés a los Vargas, mas todo apunta a que se están refiriendo a las archiconocidas, sobre todo porque las antedichas no se hallaban en esta parroquia, y a fines del siglo XVI estaban habitadas por los Vargas. Pero no deja de rondar la sospecha, pues por esta época los Enríquez-Luxán-Vargas tenían su morada en la casa del Pozo, y pocos años después procederían a su reconstrucción: ¿tal vez fueron provisionalmente alquiladas al partir temporalmente a Italia?<sup>32</sup>

Por último, se ha de tratar de la –tal vez– casa más ignorada de los Vargas, de la cual todos se han olvidado y que nada tiene que ver con el Patrón de Madrid. Sin embargo, justos son la aclaración y el recuerdo, en beneficio de lo histórico y dado el vínculo que muchas otras mansiones del linaje han mantenido entre éste e Isidro.

En un trabajo nuestro, al que hemos acudido varias veces, nos hemos ocupado del tema y hemos lanzado la verosímil suposición. La noticia que nos pone sobre la pista la hemos obtenido de Peñasco y Cambronero:

... En la esquina de la calle del Príncipe de Anglona hemos conocido nosotros las ruinas de un antiguo palacio, que impropiamente se llamaba de Isabel la Católica, pero que era, en efecto, de la época de esta Reina; tenía un precioso arco de entrada y una linda galería en el interior<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> BASANTA, *op. cit.*, 133.

<sup>32</sup> LUJÁN, 18-9.

<sup>33</sup> PEÑASCO, *op. cit.*, 447; Répide, P. de, *Las calles de Madrid. Madrid*, ed. 1981, 604ss; MONTERO, *El Madrid de Isabel I*, 93.

Estamos en la esquina de la vía mencionada –antes, calle Sin Puertas– con la plaza de la Paja. Señalemos que el sitio sobre el que se alzaba tal noble casa pertenecía, según la Planimetría, a los descendientes de Vargas el Secretario, y que el propio eje que mencionamos se abrió en 1530-1540 sobre terrenos de un Vargas<sup>34</sup>.

Hasta ahora, ignoramos el lugar exacto del solar en que vivía el mayorazgo de la casas principal de este linaje: unidas todas las circunstancias que indicamos, ¿pudo residir en este paraje? Poco más arriba, contiguo, se alza el reconstruido palacio que fue comenzado a labrar por el licenciado Vargas. Sabemos por noticias de archivo que tanto él como su hijo Gutierre, el obispo, adquirieron bastantes suenos para la espléndida capilla a la que éste dio nombre. Pero, antes, el licenciado también compró –y ya se ha advertido– diferentes propiedades. La pregunta es si el solar de su mansión le correspondió por herencia o lo adquirió a su hermano, cabeza de la rama mayor.

Está más que probado, de todos modos, que el dilatado espacio entre el cementerio de San Andrés y los aledaños de San Pedro fue de los Vargas, y cada vez nos afirmamos más en la creencia de que esta vieja mansión gótica constituyó la sede principal de los Vargas de Madrid.

Hora es ya de concluir. Más que demostrada la vinculación entre el apellido de Vargas y San Isidro, conviene resumir nuestro recorrido:

- La casa de Tentetieso fue la solar de Ibán de Vargas.
- La casa del Pozo, cabe San Andrés, perteneció también a este personaje, y en ella se ubicó la morada de Isidro.
- La capilla o cuadra, al menos en el siglo XVI, era de los sucesores del licenciado Vargas, y parece haber pertenecido a la rama principal; quizá fue segregada, o comprada, para integrarla en el mayorazgo del Secretario.

De las otras viviendas, y de sus circunstancias, se ha tratado más o menos extensamente en su momento, aunque siempre con la obligada brevedad. Confiemos en que pronto podamos aportar nuevos datos al conjunto. Sobre todo, de ese misterioso y posible solar principal del mayorazgo.

---

<sup>34</sup> Aunque aquí no nos centramos en el tema, damos una visión bastante pormenorizada de los parajes inmediatos en MONTERO VALLEJO, M., *Origen de las calles de Madrid. Una introducción a la ciudad medieval*. Madrid, ed. 2005, 152-5.